



ACUERDOS METODOLÓGICOS DE LAS ÁREAS, MATERIAS, ÁMBITOS O MÓDULOS

FÍSICA Y QUÍMICA

Para tratar adecuadamente los contenidos del área de Física y Química y para la consecución de determinadas competencias, la propuesta metodológica debe tener en cuenta la concepción de la ciencia como actividad en permanente construcción y revisión, y ofrecer la información necesaria realzando el papel activo del alumnado en el proceso de aprendizaje mediante diversas estrategias.

Los acuerdos metodológicos para el estudio de la Física y Química son los siguientes:

- Presentar los contenidos encaminados a la interpretación del entorno por parte del alumnado y a conseguir las competencias básicas, lo que implica emplear una metodología basada en el método científico.
- Promover un aprendizaje constructivo, de forma que los contenidos y los aprendizajes sean consecuencia unos de otros, adaptándolos a las posibilidades cognitivas individuales de los alumnos y alumnas.
- Conseguir un aprendizaje significativo, relevante y funcional, de forma que los contenidos/conocimientos puedan ser aplicados por el alumnado al entendimiento de su entorno más próximo (mediante el aprendizaje por competencias) y al estudio de otras disciplinas.
- Combinar los contenidos presentados expositivamente, mediante cuadros explicativos y esquemáticos, y en los que la presentación gráfica es un importante recurso de aprendizaje que facilita no sólo el conocimiento y la comprensión sino la consecución de los objetivos y las competencias básicas, con otros recursos bibliográficos, audiovisuales y multimedia.
- Hacer uso del método expositivo, interactivo y cooperativo. El rol del profesor/a será el de guiar y motivar el aprendizaje de su alumnado además de, innovar en su propia tarea de enseñanza.
- Proponer actividades prácticas que sitúen al alumnado frente al desarrollo del método científico, proporcionándole métodos de trabajo en equipo y ayudándole a enfrentarse con el trabajo científico, al tiempo que se le motive en el estudio de la ciencia.
- Favorecer el trabajo colectivo entre los alumnos y alumnas. Para el desarrollo de las distintas actividades y tareas se utilizarán las siguientes modalidades de agrupamiento:
 - Grupo de clase: Profesor/a y alumnos/as. Sujeto a una interacción constante, con vistas a la realización de actividades y tareas que se desarrollan en clase.
 - Trabajo individual que permita el desarrollo personal de los alumnos y alumnas, en función de su ritmo de trabajo.
 - Grupos de laboratorio. Se trabajan así la organización del espacio y del material, la distribución de tareas y la cooperación.
 - Grupos de tareas, trabajos monográficos u otras actividades. Se trabajan la búsqueda de información, la distribución y desempeño de funciones, la planificación temporal y espacial de los recursos, la discusión y selección de contenidos y la valoración final del resultado.
- Generar escenarios atractivos y motivadores que le ayuden en su acercamiento a la ciencia, utilizando la biblioteca, laboratorios y aula de informática.